

Especialización en Derecho de Daños

Resolución Ministerial: 1390/15

Resolución CONEAU: 365/16

Perfil del Egresado / Egresada

- El egresado de la Especialización en Derecho de Daños podrá aplicar sus conocimientos en el ámbito público y/o privado.
- Es capaz de profundizar, desde el enfoque de los principios de justicia, el conocimiento disponible de las normas que regulan la responsabilidad civil en general y en particular, los criterios jurisprudenciales y doctrinarios vigentes en materia de Derecho de Daños, aplicando una revisión exhaustiva y crítica de las causas que ocasionan perjuicios, y de las consecuencias jurídicas devenidas de acciones indebidas.
- Domina los saberes jurídicos que operan en el campo de los conflictos que pueden derivar, o derivan en daños.
- Dispone de habilidades para actuar en el campo de las controversias que requiere una visión integradora y compleja que trasciende en el ámbito del Derecho.
- Dispone de una formación que le posibilita efectuar la valoración ética que requieren los problemas y sus soluciones del complejo campo que es objeto de su especialidad.
- Exhibe una disposición positiva hacia el trabajo cooperativo que lo predispone para compartir espacios de intervención con otros especialistas de las Ciencias Sociales.
- Está en condiciones de asumir la autoevaluación de su trabajo y la responsabilidad profesional que le corresponde.



Especialización en Derecho **de Daños**

Resolución Ministerial: 1390/15

Resolución CONEAU: 365/16

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre

- Reparación de Daños y Responsabilidad. Responsabilidades Especiales. Personas Jurídicas Públicas y Privadas
- Reparación de Daños. Daño, Riesgo y Distribución de Daños y Riesgo
- Daños Derivados del Incumplimiento de Contratos Civiles y Comerciales
- Cuantificación Económica de los Daños
- Metodología de la Investigación

Segundo Cuatrimestre

- Violación a los Derechos Individuales y Personalísimos
- Daños Derivados de Contratos Bancarios Modernos
- Daños en el Derecho de Familia
- El Proceso de Daños
- Trabajo de Campo

Tercer Cuatrimestre

- Derecho Económico y Cuantificación de los Daños en la Jurisprudencia
- Daños y Nuevas Tecnologías
- Daños en Relación al Derecho Ambiental y al Ecosistema
- Daños Derivados de Quiebras
- Daños Derivados de Espectáculos Públicos y Deportivos
- Taller de Trabajo Final

Trabajo Final Integrador

